

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



COMUNICACIÓN “A” 4154	11/06/2004
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 656

Modelo de información Contable y Financiera –
MICoFi
Información para Canje de depósitos por Bonos
– Nuevas Opciones de Boden 2006

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, aquellas entidades que tengan opciones de Canje de depósitos reprogramados / Cedros por Boden 2006 previstos en el Decreto 1836 y demás normas complementarias, cuyas fechas fueran posteriores al 23.05.03, deberán remitir una nota que contenga idénticos datos que los incluidos en la información resumen del Régimen de Canje de depósitos por bonos (acápites 2.B.2. de la Comunicación “A” 3822 y demás normas complementarias-) para los bonos en cuestión.

Dicha nota deberá incluir las firmas exigidas para la DDJJ del Régimen precedentemente señalado.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero
Gerente de
Régimen Informativo

Rubén Marasca
Subgerente General de
Análisis y Auditoría